

Reglas de la promoción "Pruebe su suerte"

1. Disposiciones generales

1.1. El organizador de la promoción " Pruebe su suerte" (en adelante, la Promoción) es Forex Club International Limited, registrado en el Centro de Servicios Financieros, P.O. Box 1823, Stoney Ground, Kingstown, VC0100, St. Vincent & the Grenadines), número de registro 1529 CTD 2014, en adelante "la Compañía".

1.2. La promoción se lleva a cabo desde las 21:01 GMT 16.08.2021 (fecha de inicio de la Promoción) hasta las 21:00 GMT 18.10.2021 (fecha de finalización de la Promoción) – el periodo de la Promoción.

1.3. La compañía publica la información completa sobre los términos (reglas) de la Promoción en su página web www.fxclub.org.

1.4. El fondo de premios de esta Promoción está conformado con los recursos propios de la Compañía. El fondo de premios de esta Promoción no se genera con la venta de boletos, ni de otras maneras utilizando los recursos de los Participantes de la Promoción.

2. Reglas de participación en la Promoción

2.1. La promoción se aplica a las cuentas comerciales de los clientes de Rumus, MetaTrader4 y MetaTrader5, en las cuales los fondos de bonificación no pueden exceder el 30% (treinta por ciento) del total de fondos en la cuenta. De la misma manera, aplica a las cuentas Libertex en las cuales el monto de los fondos de bonificación no puede exceder el 20% (veinte por ciento) del total de fondos en la cuenta.

2.2. Los Clientes de la Compañía (en adelante, los Clientes, los Participantes) que no son empleados anteriores o actuales del Organizador y sus Socios (los miembros de la familia y parientes inmediatos), afiliados del Organizador y sus Socios (los miembros de la familia y parientes inmediatos), quienes cumplen con las siguientes condiciones podrán participar en la Promoción:

2.2.1. El Cliente realizó un depósito a sus cuentas de Rumus, MT4, MT5 o a su cuenta Libertex utilizando fondos reales (excluyendo transferencias de fondos de otras cuentas comerciales abiertas en la Compañía, excluyendo retiros anticipados a partir de las 21:01 GMT del 16.08.2021 desde cualquier cuenta abierta en la

Compañía, incluidas las ganancias) durante la vigencia de la Promoción a través de uno o varios pagos a partir de \$500 dólares (quinientos dólares estadounidenses).

2.2.2. El Cliente informa a la Compañía sobre su deseo de participar de una de las siguientes maneras:

2.2.2.1. completando el formulario correspondiente en la página web de la empresa.

2.2.2.2. enviando un correo electrónico en formato libre solicitando su registro para participar en la Promoción al gerente o al socio de la Compañía.

2.2.2.3. llamando a la Compañía o al socio de la Compañía;

2.3. Los clientes pueden inscribirse en la Promoción únicamente mediante una solicitud recibida por alguna de las vías mencionadas en el apartado 2.2.2. y cumpliendo las condiciones indicadas en el apartado 2.2.

2.4. Al solicitar su participación en la Promoción, los participantes dan su consentimiento para la publicación de la siguiente información: el número de cuenta de trading del participante, el monto del volumen comercial observado durante la Promoción, los números de registro del Cliente emitidos para participar en la Promoción.

2.5. Para confirmar el registro en la Promoción, el cliente recibirá un correo por parte de la Compañía o del Socio de la Compañía confirmando su inscripción y los números de registro en un plazo de tres días después de haber enviado la solicitud para participar en la Promoción. El Cliente se considera registrado únicamente después de que haya recibido dicho correo electrónico. Desde el momento de su registro el Cliente recibe el estatus de Participante de la Promoción (en adelante, el Participante).

2.5.1. Al Participante de la Promoción se le asigna un número de registro por cada \$500 (quinientos) dólares estadounidenses, que deposite según el punto 2.2.

2.5.2. Si el Cliente ha solicitado la participación de una de las formas indicadas en el apartado 2.2., pero no ha recibido un correo electrónico de confirmación, puede contactar a la Compañía o al Socio de la Compañía de cualquier forma prevista en 2.2. de las Reglas.

2.6. Si el Participante retira los fondos, los números de registro del Participante de la Promoción, proporcionales al monto retirado y empezando desde el último número de registro asignado, serán cancelados y no participarán en el sorteo.

3. Condiciones para determinar a los Ganadores de la Promoción

3.1. La Promoción se lleva a cabo en varias etapas, de acuerdo a la Tabla 1:

Ronda	Periodo	Participantes
Ronda estándar #1	17.08.2021 - 16.09.2021	Los participantes de la Promoción, que cumplan las condiciones del apartado 2.2. de las Reglas de la Promoción, y que tengan 9 o menos números de registro según el apartado 3.3. de las Reglas de la Promoción
Ronda VIP #1	17.08.2021 - 16.09.2021	Los participantes de la Promoción, que cumplan las condiciones del apartado 2.2. de las Reglas de la Promoción, y que tengan 10 o más números de registro, de acuerdo al punto 3.3. de las Reglas de la Promoción
Ronda estándar #2	17.08.2021 - 18.10.2021	Los participantes de la Promoción, que cumplan las condiciones del apartado 2.2. de las Reglas de la Promoción, que tienen menos que 9 números de registro, de acuerdo al punto 3.3. de las Reglas de la Promoción
Ronda VIP #2	17.08.2021 - 18.10.2021	Los participantes de la Promoción, que cumplan las condiciones del apartado 2.2. de las Reglas de la Promoción, que tienen 10 o más números de registro, de acuerdo al punto 3.3. de las Reglas de la Promoción
Ronda super #1	17.08.2021 - 18.10.2021 Final	Los participantes de la Promoción, que cumplan las condiciones del apartado 2.2. de las Reglas de la Promoción, que tienen 10 o más números de registro, y cuyo volumen de trading durante el periodo de la Promoción excede \$100,000,000 (cien millones de dólares estadounidenses)

3.1.1. Los ganadores de la Promoción se determinan a más tardar 7 (siete) días a partir de la fecha de finalización de la Ronda respectiva.

3.2. El sorteo de los premios se realiza a través de un sorteo aleatorio entre los números de registro asignados a los Participantes de la Promoción.

3.3. Los números de registro de los Participantes de la Promoción que participarán en el sorteo de los premios deben cumplir con las siguientes condiciones:

- todas las cuentas del Participante a las que se abonaron los fondos de acuerdo con 2.2. han sido registradas antes de la fecha de finalización de la Promoción,
- el Participante registró un suficiente volumen comercial en dólares estadounidenses durante la Ronda correspondiente de la Promoción, calculado de acuerdo con la fórmula $\$500,000$ (quinientos mil dólares) * cantidad de números de registro emitidos a este Participante
- El Participante no retiró los fondos por los cuales fueron asignados los números de registro durante el periodo de la Promoción.

3.4. Los resultados del sorteo con los números de registro de los Participantes ganadores se publican en la página web de la Compañía. De igual manera, el Ganador y los Premiados de la Promoción serán notificados mediante correo electrónico a la dirección que el Participante había especificado al registrarse en su cuenta personal.

4. Premios y condiciones para recibir los Premios

4.1. Como parte de la Promoción, los Ganadores de los puestos 1 a 50 en las rondas estándares, recibirán un premio en forma de efectivo real, en dólares estadounidenses, de acuerdo con Tabla 2:

Lugar	Ronda estándar #1: 17.08.2021 - 16.09.2021	Ronda estándar #2: 17.08.2021 - 18.10.2021
1	\$4 000	\$6 000
2	\$3 000	\$4 000
3	\$1 550	\$2 200

4	\$1 000	\$1 500
5	\$850	\$1 300
6	\$700	\$1 000
7	\$600	\$900
8	\$550	\$750
9	\$400	\$600
10	\$300	\$500
11	\$240	\$400
12	\$240	\$400
13	\$240	\$400
14	\$240	\$400
15	\$240	\$400
16	\$240	\$400
17	\$240	\$400
18	\$240	\$400
19	\$240	\$400
20	\$240	\$400
21	\$200	\$300
22	\$200	\$300
23	\$200	\$300
24	\$200	\$300
25	\$200	\$300
26	\$200	\$300

27	\$200	\$300
28	\$200	\$300
29	\$200	\$300
30	\$200	\$300
31	\$150	\$250
32	\$150	\$250
33	\$150	\$250
34	\$150	\$250
35	\$150	\$250
36	\$150	\$250
37	\$150	\$250
38	\$150	\$250
39	\$150	\$250
40	\$150	\$250
41	\$115	\$175
42	\$115	\$175
43	\$115	\$175
44	\$115	\$175
45	\$115	\$175
46	\$115	\$175
47	\$115	\$175
48	\$115	\$175
49	\$115	\$175

50	\$115	\$175
----	-------	-------

4.2. Los Participantes de la Promoción que ocupen los puestos 51 a 100 en rondas generales, reciben premios de bonificación de acuerdo con la Tabla 3:

Lugar	Ronda estándar #1: 17.08.2021 - 16.09.2021	Ronda estándar #2: 17.08.2021 - 18.10.2021
51	2 000	3 000
52	1 600	2 000
53	1 100	1 700
54	900	1 500
55	850	1 350
56	700	1 000
57	600	900
58	550	750
59	400	600
60	300	500
61	240	400
62	240	400
63	240	400
64	240	400
65	240	400
66	240	400
67	240	400

68	240	400
69	240	400
70	240	400
71	200	300
72	200	300
73	200	300
74	200	300
75	200	300
76	200	300
77	200	300
78	200	300
79	200	300
80	200	300
81	150	250
82	150	250
83	150	250
84	150	250
85	150	250
86	150	250
87	150	250
88	150	250
89	150	250
90	150	250

91	115	175
92	115	175
93	115	175
94	115	175
95	115	175
96	115	175
97	115	175
98	115	175
99	115	175
100	115	175

4.3. Los ganadores de la Promoción que ocupan los primeros diez lugares en rondas VIP reciben un premio en fondos reales, específicamente en dólares estadounidenses, de acuerdo a la Tabla 4:

Lugar	Ronda VIP #1: 17.08.2021 - 16.09.2021	Ronda VIP #2: 17.08.2021 - 18.10.2021
1	\$5 000	\$10 000
2	\$3 500	\$7 000
3	\$3 000	\$5 000
4	\$2 500	\$3 500
5	\$2 000	\$2 500
6	\$1 500	\$2 000
7	\$1 250	\$1 750

8	\$1 000	\$1 500
9	\$750	\$1 000
10	\$500	\$750

4.4. Los Participantes de la Promoción que ocupen los puestos 11 al 20 en rondas adicionales recibirán premios de bonificación de acuerdo con la Tabla 5:

Lugar	Ronda VIP #1: 17.08.2021 - 16.09.2021	Ronda VIP #2: 17.08.2021 - 18.10.2021
11	5 000	10 000
12	3 500	7 000
13	3 000	5 000
14	2 500	3 500
15	2000	2500
16	1500	2000
17	1250	1750
18	1000	1500
19	750	1000
20	500	750

4.5. El ganador de la Promoción que ocupa el primer lugar en la ronda Super VIP #1, recibe un premio de acuerdo a la Tabla 6:

Lugar	Ronda Super VIP #1: 17.08.2021 - 18.10.2021
1	2021 Tesla Model S

4.6. El mismo Participante de la Promoción **no** puede ser Ganador de varios premios en la misma Ronda. El mismo Participante de la Promoción puede ser Ganador en diferentes Rondas.

4.7. Todos los impuestos y comisiones asociados a la recepción de los Premios serán pagados por el Participante con sus propios recursos.

4.8. Los premios en efectivo serán abonados a la Cuenta comercial del Ganador de la Promoción en la que se realizaron los depósitos durante la Promoción.

4.8. Los Premios en forma de fondos de bonificación serán acreditados a una cuenta de bonificación especial del Ganador de la Promoción.

4.9. La Compañía no considera reclamos asociados a la calidad y la integridad del Premio, indicado en 4.5. de las Reglas. Todos los reclamos asociados a la calidad y la integridad del Premio pueden ser tratados directamente con el productor o contactando al centro de servicio autorizado.

4.10. A discreción del Organizador de la Promoción, el Premio estipulado en 4.5. de las Reglas de la Promoción puede ser pagado en efectivo equivalente a su valor en la cuenta comercial del Participante de la Promoción. El equivalente del valor del Premio se determina por el Organizador de la Promoción.

5. Disposiciones finales.

5.1. La Compañía puede realizar cambios en estas Reglas de la Promoción sin previo aviso a los Participantes.

5.2. La Compañía tiene derecho de descalificar a los Participantes de la Promoción sin dar explicaciones.

5.3. La Compañía puede suspender la Promoción sin previa explicación.

5.4. La Compañía puede cambiar los premios de la Promoción sin previo aviso a los Participantes.

5.5. El Departamento de Soporte al Cliente de la Compañía no revisará ningún tipo de reclamo relacionado con la participación en la Promoción.

5.6. En caso de que surja un reclamo, la Compañía y los Participantes de la Promoción harán todos los esfuerzos posibles para resolver las diferencias que hayan podido surgir mediante negociaciones. Si no es posible resolver el problema mediante negociaciones, todos los reclamos se resolverán de acuerdo con la legislación de la localidad del Organizador de la Promoción.

5.7. Todos los términos y definiciones utilizados en el presente Reglamento se interpretarán de acuerdo con el significado establecido en el contrato de servicios en los mercados financieros internacionales de la Compañía.